

275516

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

OFICIO No. SC.IJ.DJDL.06. **21263**

Distrito Metropolitano de Quito, a **2 de octubre del 2006**

Señor doctor
Eduardo José Barrera Altamirano
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que por Resolución No.06.Q.IJ. **003674 de 2 de octubre del 2006**, y en virtud de las atribuciones conferidas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resolución N° ADM-03193 de 13 de junio del 2003, he procedido a nombrar a usted Liquidador de INMOBILIARIA VINUEZA MONGE VINMONSA S.A., EN LIQUIDACIÓN,

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

Dra. Piedad Moncayo de Vásconez
Dra. Piedad Moncayo de Vásconez
DIRECTORA JURÍDICA DEL DEPARTAMENTO DE
DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑIAS

Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía

Distrito Metropolitano de Quito, a **19 OCT. 2006**

170825725-6
Dr. Eduardo José Barrera Altamirano
LIQUIDADOR
LACH/.
Ref. 151
Exp. 48435
Trámite N° 1510-4

Bo. Se acuerda que el señor Dr. Eduardo José Barrera Altamirano que responde al número de identificación 170825725-6, es nombrado Liquidador de la Superintendencia de Compañías de Quito, a

29 OCT. 2006
SECRETARIO GENERAL

Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el N° 0422 del Registro
de Nombramientos Tomo 137

Quito, a 23 OCT. 2006

REGISTRO MERCANTIL

DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

